



CAPACITACION

PREVENCIÓN EN USO Y MANEJO DE AGROQUÍMICOS

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos llevó adelante en el mes de marzo, cuatro jornadas de capacitación de la Ley provincial de Productos Químicos y Biológicos de Uso Agropecuario (Nº 9164), en las localidades de Oncativo, Tío Pujio, Bengolea y Embalse.

En los encuentros, que forman parte de un ciclo anual que organiza la cartera agropecuaria, participaron más de 80 personas entre productores, profesionales agrónomos, aplicadores de maquinarias terrestres y aéreas, directoras de escuelas rurales, inspectores municipales y otras fuerzas vivas de la comunidad.

Con estas acciones preventivas, el ministerio busca incrementar los niveles de seguridad en las tareas cotidianas de los aplicadores, lo que redundará en mayores garantías para el medio ambiente, pero sin dejar de lado el objetivo primordial de la ley que es la protección de la salud humana y la prevención de accidentes vinculados al uso incorrecto de agroquímicos.

“Es muy importante adoptar prácticas más seguras para el uso y manipulación de estos productos, porque la educación sobre el tema contribuye al desarrollo sostenible de toda la cadena agroalimentaria”, explicó uno de los técnicos capacitadores del ministerio.

El cronograma continuará durante el mes de abril en las localidades de Río Seco, Del Campillo, Buchardo, Villa Fontana y Villa Santa Rosa. Los cursos inician a partir de las 8:30 y cuentan con dos etapas de desarrollo, la primera teórica y la segunda en campo. Los interesados deberán comunicarse con la Secretaría de Agricultura de la provincia a los teléfonos 0351- 4342092/2095.

Fecha: 27/03/2009